

# **GUÍA PARA LA REDACCIÓN DE UNA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**

**Dr. Joel A. Villa Rodríguez**

## ÍNDICE

ESTILO.....	4
ELEMENTOS DE UNA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN.....	4
ESQUEMA PARA HACER UNA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN .....	4
1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.1. EJEMPLOS DE TÍTULOS PARA INVESTIGACIÓN.....	5
1.1.1 Ejemplo 1 .....	5
1.1.2. Ejemplo 2.....	5
1.1.3. Ejemplo 3.....	5
2. SUMARIO .....	5
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
4. JUSTIFICACIÓN .....	6
5. MARCO TEÓRICO .....	7
5.1. FUNCIONES DEL MARCO TEÓRICO .....	7
6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	8
6.1. Objetivo general .....	8
6.1.1 Ejemplo.....	8
6.2. Objetivos específicos.....	8
6.2.1. Ejemplo.....	8
7. METODOLOGÍA .....	9
7.1. Definición conceptual .....	9
7.2. Definición operacional .....	9
7.3. Ejemplo de cómo hacer una definición conceptual y operacional.....	9
7.3.1. EJEMPLO DE DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONAL .....	10
7.3.1.1. Ejemplo de tema de investigación.....	10
7.3.1.2. Ejemplo de definición conceptual .....	10
7.3.1.3. Ejemplo de definición operacional.....	10
7.4. Tipo de estudio y diseño general .....	10
7.4.1. Ejemplo.....	10
7.5. Universo de estudio, selección y tamaño de muestra, unidad de análisis y observación .....	11
7.6. Criterios de inclusión y exclusión .....	11
7.7. Intervención propuesta.....	11
7.8. Procedimientos para recolectar información, instrumentos a utilizar y métodos para el control y calidad de los datos.....	11
7.9. Procedimientos para garantizar aspectos éticos en las investigaciones con sujetos humanos.....	12
8. Plan de análisis de los resultados.....	14

8.1. Métodos y modelos de análisis de los datos según tipo de variables .....	14
8.2. Programas a utilizar para análisis de datos .....	14
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	14
10. CRONOGRAMA.....	15
11. APÉNDICE .....	15

## **ESTILO**

La propuesta no deberá exceder las 20 páginas tamaño 8.5" X 11" a espacio doble y 62 caracteres por línea. El estilo de publicación a ser utilizado será APA (American Psychological Association). Los estudios que requieran aplicar algún cuestionario, prueba estandarizada, u otro instrumento de recolección de datos, se deberá añadir a modo de apéndice dentro de la propuesta de investigación e indicar en qué etapa se encuentran de su preparación.

## **ELEMENTOS DE UNA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**

A continuación se presentan de manera esquemática los elementos a ser considerados a la hora de redactar una propuesta de investigación. La formalidad o estandarización no debe servir como una camisa de fuerza que limite a los (as) investigadores (as), especialmente su creatividad; aunque sería preferible que se muestre cierta prudencia y tome en consideración como mínimo los elementos desglosados a continuación.

## **ESQUEMA PARA HACER UNA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN
2. SUMARIO
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
4. JUSTIFICACIÓN
5. MARCO TEÓRICO
6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN
7. METODOLOGÍA
8. PLAN DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
10. CRONOGRAMA
11. APÉNDICE

### **1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN**

Un título práctico debe ser corto, preciso, y conciso. Ello significa dejar claros los objetivos y variables centrales dentro de nuestra propuesta de investigación. Se trata de

una forma para, una vez finalizada dicha investigación, se puede etiquetar, organizar, y almacenar; una forma de hacerla accesible a otros (as) investigadores (as). En igual forma, sería recomendable que aparezcan explícitos aspectos como población o universo, tiempo y espacio, y variable (s) dependiente (s) e independiente (s) más importante (s).

El título sirve también para delimitar nuestro tema de investigación, tratándose de una etiqueta que debe representar fielmente, en caso de una propuesta de investigación, qué pretendemos investigar.

## **1.1. EJEMPLOS DE TÍTULOS PARA INVESTIGACIÓN**

### **1.1.1 Ejemplo 1:**

La percepción de las estudiantes de bachillerato respecto a las clínicas de aborto, ello una vez finalizado su curso de Teología Moral en la Universidad Interamericana de Ponce, Puerto Rico: 2000-2001.

### **1.1.2. Ejemplo 2:**

Arresto, mediación o separación: estrategias policíacas para prevenir la violencia doméstica contra las mujeres en Ponce, Puerto Rico: 2001- 2002.

### **1.1.3. Ejemplo 3:**

La “mano dura contra el crimen” y “guerra contra las drogas” en Puerto Rico: criminalización, criminalidad y “rehabilitación” de confinadas y confinados: 1990-2000.

## **2. SUMARIO**

El sumario debe reflejar a los (as) lectores (as) una idea general sobre las preguntas de investigación –si existe alguna- y cómo se justifica su investigación. También debe presentar las hipótesis –si trabaja con ellas- y los objetivos de la investigación. En igual manera, todo sumario de una propuesta de investigación debe contener un resumen breve de los métodos y procedimientos que aparecen dentro del capítulo nombrado como metodología. La extensión máxima del sumario será de 350

palabras.

### **3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El planteamiento del problema sirve para resaltar si existe necesidad de realizar una investigación que permita incrementar los conocimientos existentes sobre determinados fenómenos dentro de nuestra sociedad. En igual forma, se debe dejar claro las lagunas, debates, evidencia -muchas veces considerada como definitiva y algunas veces de manera errónea- existente sobre nuestro objeto de estudio. Esta práctica nos ayuda a delimitar nuestra investigación.

El proceso debe estar acompañado y, siguiendo un orden más o menos lógico, por las preguntas siguientes: (1) ¿Qué se ha escrito o qué conocimientos existen sobre nuestro objeto de estudio?; (2) ¿Existe algún consenso entre los (as) investigadores (as) respecto a nuestro problema de investigación?; (3) ¿Cuál o cuáles son las discrepancias?; (4) ¿Hay algún estudio que pueda ser considerado como concluyente?; (5) ¿Cuáles fueron los resultados obtenidos?; (6) ¿Qué se ha propuesto para resolver el problema?; (7) ¿Existen todavía incógnitas?; (8) ¿Qué no se ha logrado aprender, precisar, confirmar o probar?

El planteamiento del problema debe estar acompañado de una exhaustiva revisión de literatura. En dicha forma los (as) investigadores(as) deben mostrar que los conocimientos o soluciones actuales respecto al problema de investigación no son suficientes y por ello es necesario su intervención investigativa.

### **4. JUSTIFICACIÓN**

La justificación de una investigación se refiere a qué tipo de conocimientos se estima obtener y cuál finalidad se busca en términos prácticos. Se señala cómo se van a diseminar y utilizar los hallazgos de la investigación de acuerdo a los receptores dentro del mundo investigativo.

Las preguntas a ser respondidas serían las siguientes: (1) ¿Qué papel juega su investigación dentro del contexto puertorriqueño u otros países?; (2) ¿Qué conocimiento e información usted obtendrá?; (3) ¿Cuál sería su finalidad?; (4) ¿Cómo se

diseminarán los resultados?; y (5) ¿Cómo se utilizarán los resultados y quiénes serán los beneficiarios?; (6) ¿Es una aportación a su disciplina?: (7)¿Es más conveniente el método utilizado que los utilizados previamente?; (8)¿Ayuda metódicamente para la realización de futuras investigaciones?

**NOTA:** La justificación podría ser parte del planteamiento del problema o redactarse como un epígrafe aparte.

## 5. MARCO TEÓRICO

Se trata de un derivado del planteamiento del problema e intenta argumentar o demostrar que hay respuesta o fundamento por medio de posibles respuesta(s) y/o hipótesis de trabajo.

Las preguntas a ser respondidas serían las siguientes: ¿Qué se sabe y cómo se ha explicado?; ¿Las respuestas son conclusivas?; ¿Cómo se explican y argumentan las posibles respuestas a la pregunta o preguntas de investigación?; ¿Cuáles son las hipótesis de trabajo?

### 5.1. FUNCIONES DEL MARCO TEÓRICO

1. Ayuda a prevenir errores que han sido cometidos en otros estudios.
2. Orienta sobre cómo han sido realizados estudios de la misma naturaleza, cómo otros autores plantean problemas más específicos o cómo diseñan investigaciones.
3. Ayuda a delimitar nuestro tema de investigación.
4. Contribuye a la organización de ideas y formulación de hipótesis.
5. Inspira nuevas líneas y áreas de investigación.

**Nota:** El marco teórico requiere una exhaustiva revisión de la bibliografía existente.

## 6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Se trata de las actividades intelectuales que se hacen dentro de todo proceso de investigación. La definición de los objetivos será una operacionalización de las respuestas y/o hipótesis que se proponen.\*

### 6.1. Objetivo general:

Se intenta explicar las cosas que se esperan lograr en términos de conocimiento. Se debe aclarar qué se pretende describir, determinar, identificar, comparar y verificar (en los casos de estudios con hipótesis de trabajo).

#### 6.1.1 Ejemplo:

Nuestro estudio pretende verificar las diferencias de opinión respecto a la idea de abortar, antes y después del curso de Teología Moral.

### 6.2. Objetivos específicos:

Se trata de la descomposición y secuencia lógica del objetivo general; un anticipo de nuestro diseño de la investigación.

#### 6.2.1. Ejemplo:

El estudio pretende estimar cuán fuerte son las convicciones de las estudiantes a la hora de decidir por un aborto. Se intenta observar en qué medida nuestra variable independiente, Curso de Teología moral, influye o no sobre las convicciones de las estudiantes. Será una forma de evaluar si es efectivo nuestro programa dirigido a disminuir las prácticas de aborto entre las estudiantes de bachillerato de la Universidad Interamericana de Ponce, Puerto Rico.

La investigación intenta verificar empíricamente si se trata de un programa efectivo, aplicando un cuestionario antes y después de asistir las estudiantes a dicho curso. En igual forma, se van a comparar las actitudes de las estudiantes por tipo

---

\* No todas las investigaciones tienen formulación de hipótesis para verificación empírica ulterior. No obstante, siempre deben tener claramente explícitos sus objetivos generales y específicos.



curso. Se trata del mismo Curso de Teología Moral pero uno utilizando como profesor un sacerdote y otro utilizando otra persona no sacerdote. Así se pretende establecer con quién sería más efectivo trabajar para influir sobre las opiniones de las estudiantes respecto a dicha práctica.

## 7. METODOLOGÍA

Se trata de la explicación de los procedimientos que se aplicarán para alcanzar los objetivos de investigación. En ella se debe describir con detalle la definición operacional de las variables, el tipo y las formas de medirlas. También debe contemplarse el diseño del estudio, las técnicas y procedimientos que va a utilizar para alcanzar los objetivos propuestos. A continuación, se describe lo que se espera que el investigador detalle en la metodología:

### 7.1. Definición conceptual:

Se trata de asignar una definición a los conceptos utilizados para así los lectores entiendan concretamente a qué nos referimos.

### 7.2. Definición operacional:

Se trata de señalar claramente cómo se van a manipular o medir las variables bajo estudio.

### 7.3. Ejemplo de cómo hacer una definición conceptual y operacional:

	<b>HIPÓTESIS</b>	
	A mayor dependencia hacia los padres, menor inteligencia.	
	<b>VARIABLES</b>	
	<b>Variable independiente</b>	<b>Variable dependiente</b>
	<i>dependencia hacia los padres</i>	<i>inteligencia</i>
<b>Definiciones conceptuales</b>	¿Qué significa dependencia hacia los padres?	¿Qué significa inteligencia?
<b>Definiciones operacionales</b>	¿Cómo se va a manipular dicha variable?	¿Cómo se va a medir dicha variable?

### **7.3.1. EJEMPLO DE DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONAL:**

#### **7.3.1.1. Ejemplo de tema de investigación:**

La exposición a programas televisivos de fuerte contenido sexual y su relación con los embarazos dentro de la Escuela Superior de Yauco.

#### **7.3.1.2. Ejemplo de definición conceptual:**

Se trata de programas donde salgan modelos en paños menores, chistes, dramatizaciones, entrevistas, etcétera, todo invocando de manera implícita o explícita los deseos sexuales de los (as) televidentes.

#### **7.3.1.3. Ejemplo de definición operacional:**

Se seleccionarán los programas de televisión que cumplan con dichos elementos e integrarán con otros sin contenido sexual. Se trata de intentar encontrar correlaciones entre los programas y actitudes de los estudiantes respecto a las relaciones sexuales a edad temprana.

### **7.4. Tipo de estudio y diseño general:**

Se debe señalar con claridad qué tipo de estudio se realizará y una explicación detallada de su diseño (experimental o no experimental). También se debe señalar los mecanismos para reducir o suprimir las amenazas a la validez de los resultados.

#### **7.4.1. Ejemplo:**

Se realizará un estudio experimental controlado con dos grupos de mujeres, las que reciben ayuda de nuestro programa de soporte a mujeres víctimas de violencia doméstica frente a las que reciben los servicios básicos del Estado. La selección estará condicionada a mujeres que han sido víctimas por primera vez de violencia doméstica. Los grupos serán creados de manera aleatoria.

### **7.5. Universo de estudio, selección y tamaño de muestra, unidad de análisis y observación:**

Se debe señalar y describir su universo de estudio y todos los asuntos relacionados a los procedimientos y técnicas para selección y estimación del tamaño de la muestra. Para muestras que sean o no probabilísticas, se debe indicar los procedimientos y criterios utilizados y cómo se justifica su selección y tamaño.

### **7.6. Criterios de inclusión y exclusión:**

Se trata de señalar los criterios de inclusión y exclusión de los sujetos o unidades de observación, y los procedimientos para controlar los factores que pueden afectar a la validez de los resultados y que están relacionados a la selección y tamaño de la muestra.

### **7.7. Intervención propuesta:**

La intervención propuesta debe aplicarse a aquellas investigaciones cuyos objetivos y diseño evalúen los resultados de alguna intervención. Se trata de estudios donde se acude a la comparación, utilizándose experimentos, cuasiexperimentos, preprueba y posprueba, etcétera. La intervención deberá ser descrita en detalles, explicando las actividades cronológicamente. Se debe asegurar que dicha explicación de la intervención responda a tres preguntas fundamentales: primero, ¿quién o quiénes serán responsables de la intervención?; segundo, ¿dónde se llevará a cabo?; y tercero, ¿qué actividades se van a realizar y con qué frecuencia?

### **7.8. Procedimientos para recolectar información, instrumentos a utilizar y métodos para el control y calidad de los datos:**

Es necesario describir los procedimientos que utilizará como serían las encuestas a la población, entrevistas, observación participante, dinámica de grupos focales, análisis de contenido, etcétera. Se explicará cómo y cuándo los aplicará y cuáles instrumentos utilizará para recopilar su información (cuestionario, guía de entrevista, hoja de registro de observaciones, guía de moderador del grupo focal, guía de análisis de contenido, etcétera). Cuando se trabaja con procedimientos o técnicas

estandarizados o documentados, se puede hacer una breve descripción e indicar en una nota bibliográfica dónde se encuentran los detalles de dichos procedimientos y técnicas. La mayoría de dichos procedimientos o técnicas estandarizadas usted podrá obtenerlas por medio de una exhaustiva revisión de literatura.

También será ineludible describir con detalle los procedimientos que utilizará para controlar los factores que amenazan a la validez y confiabilidad de los resultados (control de observadores o responsables de recopilar la información y control de los instrumentos).

Cuando se utilicen fuentes secundarias, deben ser descritas dichas fuentes, su contenido y calidad de los datos que piensa utilizar. En dicha forma quedará claro que las fuentes pueden suministrar información aceptable y que ayude realmente para su trabajo investigativo. Si utilizará información documental de tipo histórico, periodístico, etcétera, deberá indicar también las fuentes y técnicas a utilizarse para recolectar y analizar su información.

### **7.9. Procedimientos para garantizar aspectos éticos en las investigaciones con sujetos humanos:**

El Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, regula los procedimientos para hacer investigación con sujetos humanos dentro de la nación y sus territorios. Nuestra universidad, en igual forma, regula todo proceso investigativo realizado por nuestros estudiantes que envuelva a personas. Los estudiantes interesados en realizar investigación, deben someter una carta a la universidad. En ella debe explicar en qué consiste su investigación, una hoja de consentimiento para los participantes y, de ser necesario, una copia del permiso obtenido para hacer investigación en cualquier institución pública o privada.

Es por ello que a continuación se señalan los aspectos que deben estar explícitos dentro de su investigación:

1. Los beneficios y los riesgos conocidos o inconvenientes para los sujetos envueltos dentro de la investigación.
2. La descripción precisa de la información a ser entregada a los sujetos del estudio

y cuándo será comunicada oralmente o por escrito. Ejemplos de dicha información incluye: los objetivos y propósitos del estudio, cualquier procedimiento experimental, cualquier riesgo conocido a corto o largo plazo, posibles molestias; beneficios anticipados de los procedimientos aplicados; duración del estudio; métodos alternativos disponibles para tratamiento si el estudio es la prueba de un tratamiento; la suspensión del estudio cuando se encuentren efectos negativos o suficiente evidencia de efectos positivos que no justifiquen continuar con el estudio y, la libertad que tienen los sujetos de retirarse del estudio en cualquier momento que deseen.

3. En caso que aplique, indicar algún incentivo especial o tratamiento que recibirán las personas para participar dentro de la investigación. En caso de que haya algún tipo de remuneración, especificar el monto, manera de entrega, tiempo y por qué debe hacerse pagos.
4. Indicar cómo será mantenida la confidencialidad de la información de los participantes en el estudio.
5. Listar las drogas, vacunas, diagnóstico, procedimiento o instrumento a ser utilizado, independientemente que el mismo sea registrado, no registrado, nuevo o de corriente uso en el país.
6. Para estudios donde se obtendrá información personal de los sujetos, indicar cómo la información se mantendrá confidencial.
7. Para estudios que envuelve la participación de sujetos en un experimento (ensayos experimentales, cuasi-experimentales, estudios de intervenciones, etcétera.), se debe proveer información acerca del consentimiento libre e informado de los participantes y la estrategia que se utilizará para obtenerlo.
8. Breve reseña de cómo los hallazgos de la investigación serán reportados y entregados a los sujetos envueltos en el estudio u otros interesados.
9. Indicar y justificar la inclusión según el caso, de niños, ancianos, impedidos físicos y mujeres embarazadas. Justificar la no inclusión en el grupo de estudio, si es el caso, de mujeres (de cualquier edad) o minoría étnica, grupo racial, etcétera.
10. Cuando sea apropiado, indicar cómo se garantizará el adecuado equilibrio de los dos sexos en los grupos de estudio. Asimismo y cuando aplique, indicar cómo las

inequidades de género y la condición de discriminación y desventaja de la situación de las mujeres, pueden afectar el control sobre su participación dentro de la investigación.

## **8. Plan de análisis de los resultados**

Este asunto siempre es común que sea considerado dentro de nuestra metodología; aunque se sugiere que sea también desarrollado en un epígrafe aparte. A continuación, se indica qué se espera de un plan de análisis.

### **8.1. Métodos y modelos de análisis de los datos según tipo de variables**

A la luz de los objetivos propuestos y con base al tipo de variables utilizadas, se deberá detallar las medidas de resumen de sus variables y cómo serán presentadas (cuantitativas y/o cualitativas), indicando los modelos y técnicas de análisis (estadísticas, no estadísticas o técnicas de análisis de información no numérica, etcétera). Es deseable que presente una tentativa de los principales tabulados de la información (particularmente cuando se trata de variables que se resumen numéricamente), sobre todo, de aquellas claves que servirán de base para la aplicación de los modelos de análisis estadístico.

### **8.2. Programas a utilizar para análisis de datos**

Se debe describir brevemente los programas informáticos que serán utilizados y las aplicaciones que realizarán. Se trata de programas informáticos como SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales) y procedimientos estadísticos como pruebas para corroborar hipótesis.

## **9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Se trata de incluir todas las fuentes de información utilizadas dentro del proceso de la revisión de la literatura. Los escritos no leídos no deben ser incorporados dentro de las referencias bibliográficas; aunque cuando hemos revisado un capítulo, epígrafe, o fragmento útil, entonces será legítimo incluirlo como parte de nuestras referencias. Las mismas deben ser redactadas en formato APA. Avion

## **10. CRONOGRAMA**

Un cronograma será un calendario de actividades relacionadas a la realización de la investigación. Se trata de una forma tangible de expresar de manera cronológica las distintas etapas de nuestra investigación. En términos bastante genéricos, ¿cuándo y cuánto tiempo estaremos trabajando en nuestra investigación?

## **11. APÉNDICE**

En este espacio usted incluirá solicitudes, permisos, instrumento de medición, entre otros documentos relacionados a la investigación.